

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En mes 4 rs., Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea a los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Miércoles 5 de Enero.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle de Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que conengan sellos y no van gan cart. endos. La cantidad de que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La ma o d perodi os de 23 ejempl re- 3 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no se acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3474

Año XIII.

Llamamos la atención á nuestros colegas de Madrid y provincias acerca del anuncio *A los periódicos*, que insertamos en la cuarta plana.

## LAS RIFAS-ESTAFAS.

Aos há (no es un día, ni un mes) que venimos llamando la atención sobre ciertas rifas, y á pesar de tantas llamadas, no había quien se dignara inspeccionar su administracion y la aplicacion de sus productos liquidos.

Indudablemente que lo que nosotros sabíamos, y por cierto que no vanos á caza de noticias ni pecamos por curiosos, no lo ignoraban tampoco cuantos quisieran averiguarlo, pues si ya de pública voz no se supiera, preguntarían más plásticamente y gráficamente lujosos coches y orados salones torpemente ostentados.

¿Quén no ha visto personajillos desde el tapete verde ó desde los libros de una pobreza más que regular adquirir una notoriedad de millonario? ¿Quién no ha conocido alguno de sus agentes metamorfosarse no bien penetra en el nuevo átrio?

Verdad es que con frecuencia se le dicho que la prensa concrete sus cargos. Más de una vez lo hemos hecho; pero otras lo hemos rehuido, porque parecía una aña gaza.

Si á redentor no se mete nadie por gusto, ménos convida el oficio cuando se discurre qué ojos tienen los demás tan de línea, para como los nuestros, verlo y reprimirlo.

Es ya cálculo de muchos, estribando en la legislación vigente y hostilidad casi sistemática de cierta parte de la Administracion contra la prensa, que no admite infalibilidades, irresponsabilidades é inviolabilidades privilegiadas, amenazar con procedimientos que ocasionan molestias y percances. Pero si esto no retrajera á la prensa, todo se vería más claro que agua destilando de una roca, y la sociedad ganaría un poco.

Como quiera que sea, y dejándonos de cuadros sociales, de que no podemos mostrar sino el marco, sin necesidad de meternos á escudriñar vidas ajenas que se ven sin cristal de aumento, lo esencial es que se trate de suprimirlas.

Esto lo vemos en varios periódicos, los cuales nos dan margen á reproducir un tema que teníamos abandonado, como los expedientes á que se da carpetazo, porque es peor meneallo, á la vez que inútil. Dichos periódicos nos sugieren las brevísimas consideraciones anteriores, si consideraciones pueden llamarse indicaciones y líneas vagas.

El caso es que se confirme esta noticia, que va rodando de periódico en periódico:

«El señor ministro de Hacienda abraza el propósito de suprimir todas las rifas, y se asegura que lo realizará en los primeros presupuestos.»

La seriedad de los periódicos en que hallamos la anterior noticia es una garantía de su veracidad.

Pero surge aquí una cuestion que se da al olvido. ¿Conviene suprimir las rifas?

Lisa y llanamente contestamos que algunas, sí; otras, no.

Veamos cuáles se hallan en el primer caso y cuáles en el segundo.

Deben ser sin vacilar suprimidas cuantas no tengan un fin benéfico público.

No ménos deben serlo las creadas para sostener sociedades exclusivamente religiosas. Servirse de un medio de tan dudosa moralidad como las rifas para acrecentar la religion, es un espectáculo que casi frisa en repugnante. A nosotros nos maravilla haya quien tenga el poco estómago de apelar á tan bajos recursos para fines tan altos. Diríase que se santifica la perversa máxima: «El fin justifica los medios.»

Si hace falta dinero, ábranse los bolsillos de los devotos, y si no se abren, es porque no hay tal devoción, sino hipocresía de dinero.

Prescindimos de su administracion, que á veces ha dado que hablar. Es el foro interno, que respetamos, porque no hemos de ser delatores quienes tenemos mision más elevada.

Pero hay rifas que no se pueden suprimir, porque no hay forma de cubrir el vacío que la privacion de sus productos crearía; y las consecuencias las pagarían los mendigos, niños unos, enfermos ó ancianos otros, desgraciados todos, que no se pueden abandonar.

Más lo que no es sostenible, ni tolerable siquiera, es que se llamen establecimientos de particulares los

que no son costeados por estos, sino por fondos del público, mediante una autorizacion del fisco.

En definitiva es el fisco quien las sostiene, y por tanto, nada más justo que la reversion á él de su administracion. Los particulares no tienen ningun derecho á intervenir en todo aquello á que no dan vida.

Hacemos caso omiso de si administran bien ó mal. Ayer mismo decía *El Globo* lo siguiente:

«Dice *La Epoca*:

«*El Diario Español* afirma que el señor ministro de Hacienda se halla dispuesto á suprimir toda clase de rifas, y *El Globo* se felicita de tal propósito.»

«Hace un año ha pedido *La Epoca*, con verdadera y tenaz insistencia, la supresion, y nos alegraremos de que se cumplan las noticias de *El Diario Español*.»

«La iniciativa de *El Globo* en estos momentos es digna de aplauso y de singular alabanza.»

Gracias, estimable colega. Desde el punto y hora que emprendimos contra esas rifas-estafas una campaña, que reconocemos no es popular, pero declaramos que es moral, entendimos tener á *La Epoca* de nuestro lado, siquiera nos citen á actos de conciliacion, pretendiendo retractaciones y rectificaciones los que las explotan escandalosamente.

Hace falta que tan ruin especulacion termine, y nadie puede más para ello que el señor director de Rentas, en un buen informe, y el ministro con un enérgico decreto.»

Sean ó no ciertas las anteriores afirmaciones, cuya solidaridad no aceptamos, por lo mismo que está en litis el asunto, el hecho es que estos particulares no pagan lo que es piedra de escándalo de *El Globo* y otros diarios, para los cuales, no sólo no pagan, sino que cobran.

Si hemos bautizado este artículo con el nombre de rifas-estafas, es aludiendo á la calificacion de *El Globo*, aceptada por otros periódicos. *EL POPULAR* no sanciona con una afirmacion rotunda la existencia de estafas. No queremos andar á brazo partido con los tribunales, porque hartos disgustos nos ha traído nuestra catoniana independencia; pero faltariamos á nuestro deber si no excitáramos vivamente al Gobierno á la supresion ó asuncion de lo que es plato de tantas habillitas.

Han vuelto á fugarse dos penados más del presidio de la Moncloa.

Ya hemos dicho que las condiciones de aquel establecimiento no son nada á propósito para preca-

ver semejantes deserciones, toda vez que, construido provisionalmente, ni cuenta con la seguridad indispensable, ni pueden los empleados conjurar los peligros que estos casos ofrecen.

Además, tenemos entendido que en la Moncloa existen demasiado número de penados, los cuales, si no se fugan, es porque, contando como cuentan, con poca condena, no deben exponerse á las contingencias de un nuevo proceso por quebrantamiento de la misma.

No obstante, llamamos la atención de la autoridad á fin de que, tanto por los empleados del penado indicado, como por quien corresponda, se ejerza la debida vigilancia, así como se dé la más absoluta seguridad en lo que respecta al referido edificio.

Ayer á las seis de la tarde ha fallecido en Madrid, despues de una rápida dolencia, el general Moriones, y puede decirse que, al saberse la noticia de la gravedad de su estado, siguió la de su muerte, ocasionada por fuertes vómitos de sangre, producidos por una úlcera en el estómago.

Descanse en paz el valiente y aguerrido general y quiera el cielo que su distinguida familia encuentre el lenitivo para soportar tan inmensa desgracia.

Dice *La Iberia*, refiriéndose á un colega zaragozano, que un concejal de aquel Ayuntamiento dijo en una sesion, con admirable desenfado, que la moralidad y rectitud en los empleados de consumos es imposible encontrarlas.

Buenos tiempos alcanzamos, cuando tales cosas se oyen de los representantes de un vecindario tan honrado y noble, como lo es el de Zaragoza.

Por lo demás, creemos que el concejal á que el colega se refiere no habrá querido decir lo que dijo, porque de otro modo se conceptuaría impotente para estirpar un mal que, por su carácter oficial, se balla en el caso de confundir.

Ocupándose *La Mañana* del anunciado arbitraje de España en la cuestion turco-griega, dice:

«Mucho dudamos que la marcha de las negociaciones diplomáticas que hoy se siguen para el arreglo de la cuestion turco-helénica concluyan por confiar á

un Congreso de potencias de segundo orden el derecho de resolver por arbitraje las diferencias pendientes entre aquellos pueblos; pero ya que de esto se habla, aun cuando sea sin fundamento, nos creemos en el deber de emitir algunas ligeras apreciaciones sobre tan importante asunto.»

No es, sin fundamento como supone *La Mañana*. La noticia procede de la *Agencia Havas*, que la comunicó á toda la prensa de Europa, y esta se ocupa en sus últimos números de esta cuestion.

*El Diario de San Petersburgo* llegado ayer, y *El Tiempo*, periódicos rusos, dicen que, como no se ha tratado diplomáticamente de la intervencion de las potencias neutrales (no dicen de segundo orden), ni siquiera que se apele al arbitraje, no es probable que España medie en la cuestion de Oriente.

Los periódicos franceses, que á pesar de Sedan, no han dejado de ser vanidosos y fátuos, son más explícitos.

La prensa alemana es la que mejor acoge el pensamiento, lo cual induciría en sospechas de si entra en las miras de Prusia, y tal vez de Austria, que con el descrédito creciente de Mr. Gladstone son los sostenedores del equilibrio europeo, ó sus perturbadores, principalmente Prusia.

La verdad es que si Italia ha podido intervenir, y un representante suyo, Corti, ha dado su nombre á uno de los últimos convenios, la vecindad marítima y las posesiones de Túnez no le dan más autoridad que nuestras costas y nuestras posesiones en Africa, donde hemos librado reñidas batallas.

Lo único que deseáramos salvar son los cuartos. Con tal que no nos cueste sangre ni dinero, aplaudimos la intervencion.

*Si non, non.*

Los vaticinios políticos que hoy se hacen en la prensa respecto á futuros cambios de personalidades, son: que el Sr. Romero y Robledo, al decir de sus amigos, pasará á la Presidencia del Congreso, alcanzando para ello una votacion unánime y compacta, y que el señor conde de Toreno pasará á ocupar la embajada de Paris, y el señor marqués de Molins la Presidencia del Senado.

Como quiera que estas suposiciones que hoy algun periódico hace,

300

El hijo de Marte

mi ese documento fatal? contestó Lopez con abatimiento.

—Ninguno, contestó la dueña lanzando de su pecho un hondo suspiro.

—¿Qué dice! exclamó Cristóbal pálido de cólera: ¿piensas dejar riéndose á este cabellero? ¿Quién... nadie que no sea Cristóbal ha de intervenir en este asunto; nadie, vive Dios! ¡nadie!

—Pero... primo mio!

—¡Silencio! contestó éste con voz imperiosa: retirete de aquí antes que... Ea, andando.

Con estas palabras asió del brazo á la dueña, y salió con ella del cuarto.

Mientras tanto, el escribano se levantó de la silla, y arrojándose á Lopez, le dijo:

—Verdaderamente es un conflicto el vuestro, pero se podrá remediar fácilmente, siempre que accedais á casaros con esa jamona extremeña, excelente para el gobierno de una

301

3 la víctima del amor.

casa; poderoso antídoto contra el apetito carnal de más de cuatro gandules que andan á caza de gangas por esos mundos de Dios, y una Santa Genoveva contra las tentaciones del demonio; ventajitas que no se pagan con dinero en un siglo tan corrompido como este. Por lo demás, todo es una ilusion en vuestra edad; y como ilusion, también podreis tenerla con las dulces cucamonas que seguramente sabrá gastar con vos esa mujer experimentada. El refran nos dice «que la gallina vieja hace buen caldo»; con que, amigo, no hay que ahigirse; el caldo lleva consigo la sustancia, y la sustancia promueve la nutricion: las niñas nada sólido ofrecen: todo en ellas es tibial y pasajero.

Apenas e tendió palabra alguna de estas el conurbado jóven; el cual, cruzados los brazos y la cabeza baja, estaba engolfado en sus reflexiones. Nada le importaba el

302

El hijo de Marte

Este frunció el ceño, y respondió con altivez:

—¿Os ha delegado sus facultades vuestra prima para intervenir en este asunto?

—Es claro; no con otro objeto acaba de confiarme estos documentos.

En poco estuvo que no se dejase llevar Lopez de un acto de desesperacion; pero se contuvo al oír hácia el fondo de las habitaciones interiores un rumor sordo como el de una gran reunion de hombre; y considerando cuan inútil sería toda tentativa para arrancar de las manos de aquel canchero el fatal documento, resolvióse á consumir su mismo sacrificio.

—Me allanaré al matrimonio que me proponéis con tal que me devolvais esos papeles.

—Ellos componen la dote de mi prima, y éste se os entregará al recibir la bendicion nupcial.

Lopez volvió á lanzar otro suspi-

303

3 la víctima del amor.

—No saldré en abono de estas últimas versiones de mi primo, ni haciendo su critica, por ser hijas de la fealdad de su génio; pero podré decir, á pesar de mi poca experiencia en materias mundanas, que el amor, verdadero hijo de una simpatía que no está en nuestra mano evitar, dedicas naturalmente á un objeto determinado con exclusion de otro cualquiera; por lo que podéis juzgar si podré seguir por la senda que acabais de trazar, no siendo dueña de mi corazón, dijo la dueña llena de rubor, al parecer.

Lopez, lanzando á la dueña una mirada en que se pintaban á la vez la indignacion y la tolerancia, la dijo:

—Es muy extraña vuestra teoria, señora, si se atiende á las relaciones que tiene conmigo una señorita á quien debéis guardar unas consideraciones que se hallan á nuestro alcance,

y que dice se oyen en los círculos políticos, no pueden ser sino conjeturas que habrán de depender de la marcha de los debates, nos parece aventurado, por más que se crea otra cosa, asegurar nada que sólo el tiempo podrá desvanecer ó confirmar.

Hoy por hoy, la marcha política no es otra que la tranquilidad, esperando el Gobierno que todos los grupos políticos puedan prestarle su valiosa cooperación en el desenvolvimiento de los grandes problemas que ha planteado el discurso de la Corona, para alcanzar la reforma desde su base de las cuestiones económicas que tanto afectan al país, el cual espera impaciente la resolución de las Cámaras en aquel sentido.

Siempre hemos dicho que lo que más perjudica á la política de todos los partidos, son esas disensiones personales, que hacen de estabilidad de una marcha regularizadora en la Administración del Estado, pareciendo ser esto lo que menos interesa, cuando es lo que más pudiera popularizar un Gobierno máximo, si éste pudiera alcanzar la solución completa tanto de los asuntos financieros como económicos.

#### Leemos en *El Correo Militar*:

«Vamos á permitirnos llamar la atención de las autoridades de Madrid sobre un asunto interesante á la salud del soldado, y en evitación de un espectáculo diario que llama con justicia la atención del público en general.

Nos referimos á la «conducción» en camilla, desde los cuarteles al Hospital, de los soldados que han contraído alguna enfermedad de carácter grave, y no pueden ir por su pie al establecimiento benéfico antes mencionado.

En varias capitales de Europa hemos observado que esa antiquísima costumbre se ha sustituido ventajosamente por medio de los carruajes de ambulancia, uno de los cuales practica todos los días el servicio de recorrer los centros donde se hallan alojadas las tropas, recogiendo los enfermos que se encuentran en las condiciones antes referidas.

Como los carruajes citados reúnen por muchos conceptos circunstancias superiores á las de las camillas, los enfermos son conducidos con más comodidad, se evitan, á veces, accidentes producidos por empujones, etc., etc., y de todos modos, también el mal efecto que produce en los transeúntes las camillas por la vía pública.

Si no recordamos mal, el cuerpo de Sanidad posee algún carruaje de los expresados, recompuerto hace muy poco tiempo, y nosotros preguntamos: ¿No sería conveniente disponer de utilizar para dicho servicio?

Con gusto, veríamos que las autoridades militares de Madrid atendieran nuestras indicaciones en este sentido.

Efectivamente que la mejora sería prudentemente aceptada, sin que se volviese á dar el espectáculo de las camillas, y los cambios de hombres indispensables durante largos trayectos, muchas veces perjudiciales, como dice el colega, para los pacientes.

La medida de que nos habla el colega debería ser objeto de una

disposición que se hiciese observar en toda España.

La *Fé* publica anoche el siguiente telegrama:

«PARIS 4 (á las ocho y media).—Los hermanos de San Juan de Dios han sido expulsados del Hospital de Noé».

Ayer se reunió, bajo la presidencia del gran canciller, el Congreso de la Legión de Honor.

### Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de Huesca y el juez de primera instancia de Bortaña.

**Marina.**—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante de Marina de la provincia de Valencia, cuando cumpla el tiempo reglamentario, el capitán de navío de primera clase, D. Juan Soler Spiguera y Angosto.

**Hacienda.**—Real decreto nombrando superintendente de la Casa de Moneda de Madrid á D. Gregorio Jimenez, contador general de la Deuda pública.

—Otros declarando cesante á D. Joaquín Pacheco y Colás, jefe de la Administración económica de Valencia, y nombrando en su lugar á D. Joaquín Ozores, que lo es de Zaragoza, y para esta vacante á D. Antonio González Odell.

**Gobernación.**—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección de un diputado Cortés en el distrito de Balmaseña (Vizcaya), y de otro en el de Santa María de Navas (Segovia).

Un periódico de París, publica, tomándola de otro de Suiza, la siguiente noticia:

«Acaban de descubrirse en Roma, en la Biblioteca principal del Estado, fraudes de consideración. Los empleados vendían tranquilamente millares de volúmenes de los más preciosos y raros.»

La plaza de pensionado en Roma, que venía disfrutando el maestro Chapí, parece que será conferida al director de orquesta de la Unión Artístico-musical, señor Broton.

En este caso es probable que un reputado compositor se ponga al frente de la orquesta que aquel dirige.

Ha sido declarado cesante D. Joaquín Pacheco, jefe económico de Valencia.

A la plaza que ocupaba ha sido ascendido D. Joaquín Ozores, que es jefe de la Administración económica de la provincia de Zaragoza, siendo nombrado para sustituir á este último, D. Antonio González Odell, presidente de la comisión de Evaluación de Jerez de la Frontera.

A la presidencia de esta comisión asciende D. Carlos Amador Guerrero, jefe económico de Segovia, á cuya provincia pasa desde la de Alavá D. Carlos Cotta.

Para la jefatura de la Administración económica de Alavá está elegido D. Rafael Cabezas y Losada, y en la plaza de jefe de negociado que deja en la dirección general de Impuestos, entra D. Luis Estrada, secretario letrado consultor de la Intendencia general de Hacienda de Puerto-Rico.

En el Bolsín de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

La población de nuestras islas Filipinas se descompone en la forma siguiente:

—Indios y mestizos, 5 501.336.—Ordenejos religiosos, 1.180.—Clero peninsular, 29.—Clero indígena, 748.—Corporaciones cívicas, 5.552.—Españoles sin carácter oficial (peninsulares y filipinos), 13.265.—Chinos, 30.797.—Ingleses, 176.—Alemanes, 109.—Anglo-americanos, 42.—Fran-

ceses, 30.—Italianos, 8.—Austro-húngaros, 7.—Belgas, 5.—Daneses, 1.—Ejército, 14.545.—Armada, 2.942.—Indios no sometidos, 602.853.—Total, 6.173.632.»

Segun telegrama de anoche, procedente de Zaragoza, ayer tarde, al cruzar el río *Gállego*, el tren de la línea de Barcelona, número 641, descarriló en el mismo puente cuatro wagones, que quedaron completamente destruidos y causaron grandes desperfectos en la obra de fábrica.

Se ignora si han causado desgracias personales, pero la vía ha quedado interseccionada.

Los distritos de Francia invadidos por la flocera pasan ya de 121, segun un decreto recientemente publicado, en que se dispone la aplicación en ellos de las leyes de defensa contra dicha plaga. La expresada resolución previene también que los prefectos de todos los departamentos remitan antes del 1.º de Octubre de cada año un mapa de los progresos de la flocera en cada año, á fin de poder publicarse al final del año el mapa general de Francia, del cual se hará una gran edición, que se repartirá á todos los Ayuntamientos.

El Ayuntamiento de Valladolid se ocupa del plantamiento de un gran mercado de vinos para la contratación y venta al interior y al extranjero.

Por el ministerio de la Gobernación se ha autorizado al Ayuntamiento de la Junquera (Girona) para aumentar en 18'40 por 100 las tarifas actuales de consumos, á fin de cubrir el déficit de pesetas 24 907'72 que resulta en sus presupuestos.

Al Ayuntamiento de Fontela, de la misma provincia, se le ha autorizado para aumentar el mismo impuesto un 50 por 100 á fin de enjugar el déficit de 3.163'03 pesetas de su presupuesto.

**El general Moriones.**—Hemos de consignar algunos pormenores de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al marqués de Oroquieta. Siempre resintiéndose de una dolencia crónica adquirida hace ya tiempo, se encontraba anteayer por la tarde hablando en su casa con su amigo el Sr. D. Jorge Arceano, sobre asuntos militares, cuando se sintió repentinamente enfermo. Pocos instantes después tuvo un vómito de sangre, quedando completamente frío, por lo cual fué llamado apresuradamente el médico de la casa, Sr. Martínez Pacheco, quien, considerando todos los síntomas de suma gravedad, pidió se celebrase consulta, á la que fueron llamados los señores Rabio (D. Federico) y Candelas. Uno y otro fueron del mismo parecer que el Sr. Pacheco: el general se encontraba en grave peligro.

Desde las nueve de la noche los vómitos empezaron á repetirse con frecuencia, por lo que se acordó preparar al enfermo, que á las doce de la noche confesó, quedando mas tranquilo desde dicha hora hasta la una y media de la tarde, en que, sin perder por un instante el conocimiento, empezó el recargo y dictó sus disposiciones testamentarias.

Cuatro horas después, la gravedad del mal se acentuó visiblemente, y á las seis menos diez minutos el marqués de Oroquieta dejaba de existir.

Inmediatamente que circuló la noticia del estado del general, acudieron á su casa los generales Echagüe, marqués de las Quemadas, Colomo, O'Ryan y Jovelar, y los Sres. Alonso Martínez, Carrquiri, marqués de Alcañices, de Urquijo y de Vamediano, y gran número de médicos militares.

Segun opinión facultativa, el general ha muerto á consecuencia de una úlcera en el estómago que llegó á interesarle una arteria.

Otra desgracia pudo ocurrir en la familia del general Moriones. Profundamente afectado el hijo de este joven, capitán de caballería que ni por un momento quiso abandonar la cabecera del enfermo, inmediatamente que se convenció de su infortunio, salió precipitadamente de la habitación, y cogiendo una pistola quiso suicidarse, lo cual pudo evitar uno de los sirvientes de la casa. Mas insistiendo en su desesperada resolución, cogió de una panoplia un cric-malayo, con el que se produjo cerca de una pulgada una herida, que por fortuna no ofrece gravedad.

El cadáver del general será emalsado mañana por la noche para ser conducido al panteón que posee su familia en Egea de los Caballeros, donde descansan los restos de la que fué su esposa hasta hace seis meses.

En telegrama de Huesca, recibido en Madrid esta madrugada, se da la noticia de que el tren número 64, que debió llegar á aquella ciudad anoche á las ocho, lo verificó á las once y media, sólo con la correspondencia de Barcelona, á causa del descarrilamiento del tren número 641, de que hablamos cuenta en otro lugar.

Por la misma causa se encuentra detenido en Villanueva el tren mixto número 662, y el de Barcelona se encuentra paralizado en Tardicita.

Dos soldados, con licencia limitada, en San Vicente de Arevalo han matado á un compañero suyo, habiendo sido presos los dos.

**El Gil Blas**, de París, da cuenta de haber sido robada la caja de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, que contenía unos 30.000 francos.

El oficial Sr. Montenegro, herido en la tienda de vinos *La Taurina* de la calle del Lobo, se encuentra ya fuera de peligro.

Anoche, poco después de la muerte del general Moriones, llegó á Madrid, procedente de Zaragoza, su hermana doña Raquel, á quien se había prevenido por telegramo la gravedad del enfermo.

La herida que en un momento de dolorosa desesperación se infligió el joven capitán de caballería, hijo del ilustre finado, no ofrece gravedad afortunadamente ni le ha obligado á guardar cama.

Esta noche á las ocho se efectuó el embalsamamiento del cadáver, para conducirlo, por disposición testamentaria, al panteón de familia en Egea de los Caballeros.

Los jefes y oficiales de la dirección de Sanidad militar se ofrecieron á velar el cadáver, estableciendo turnos de hora en hora para rendir el homenaje de cariño, consideración y respeto al que fué su jefe, pero la familia y amigos del general Moriones no conceptuaron conveniente aceptar la oferta, que agradecieron con sinceridad.

El general Colomina, último amigo del finado, no se ha separado un momento de su compañero de armas desde que se declaró la gravedad del mal, y por encargo de la familia, tanto como por cariño al compañero, se ha encargado de la triste misión de disponer cuanto sea necesario para la fúnebre ceremonia.

Inmediatamente después del fallecimiento, telegrafó el general Colomina al sobrino del finado, canónigo de las Ordenes militares, que reside en Ciudad-Real, el cual contestó, anunciando su llegada en el tren-correo de mañana por la mañana.

Como las Ordenanzas prohiben que oficialmente se hagan funerales á los oficiales generales en los puntos donde reside el jefe del Estado, el entierro del general Moriones se hará particularmente por invitación de la familia y amigos; asistirán, no obstante, comisiones de las diversas armas e institutos del ejército.

A las cuatro de la tarde saldrá el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, Sordo, 17 y 19, dirigiéndose por las calles del Sordo, Turco, Alcalá, Recoletos, Salón del Prado y Puerta de Atocha, hasta la estación del Mediodía.

Desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde ha conferenciado el señor ministro de la Guerra con el señor presidente del Consejo de ministros.

En esta conferencia se ha tratado de los diferentes asuntos referentes al ramo de Guerra que se han de someter mañana á la aprobación del Consejo de ministros.

### Telegramas.

**LONDRES 4.**—Se desmiente oficialmente el rumor de que se haya intentado hacer saltar la fragata acorazada *Lord Warden*.

**ATENAS 4.**—Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla en esta corte hicieron ayer diligencias examinadas á conseguir que el Gobierno griego y el de Turquía diesen su consentimiento al arbitraje de las potencias de segundo orden. No consiguieron ningun resultado satisfactorio, pues el Gobierno griego es partidario de la guerra, ántica que llamará en breve á las armas 32.000 hombres de la reserva.

**PALERMO 4.**—Hoy han llegado á esta capital 85.000 soldados de Italia.

**TEHERAN 4.**—Se asegura que en el último combate en el Turkestan perdieron los rusos 3.000 hombres.

**VIENA 5.**—Se confirma la noticia que los Gobiernos de Grecia y Turquía se niegan resueltamente á admitir el proyecto de arbitraje propuesto por el Gobierno francés.

Por su parte, el Gobierno de Grecia ha manifestado sus propósitos de poner inmediatamente en pie de guerra un considerable cuerpo de ejército.

**LONDRES 5.**—Despachos oficiales de Natal y de Transval dicen que los boers continúan fortificándose en los puntos que ocupan.

Añaden que las guarniciones inglesas han recibido refuerzos y víveres, para bastante tiempo.

Confirman el abandono de Utrecht por los boers.

**MARSELLA 5.**—Acaban de pasar por el estrecho de los Dardanelos 21 buques con cargamento de trigo con destino á este puerto y á otros diferentes del Mediterráneo.

**LIVERPOOL 5.**—Ha estallado el lunes un horroroso incendio en los almacenes generales de mercancías de esta ciudad.

La policía ha descubierto en cuatro sitios de los almacenes botellas rotas que habían contenido petróleo.

Se cree que el incendio es obra de malos hecheros.

### Miscelánea.

La inauguración de los bailes de máscaras en el Liceo Capellanes tendrá lugar mañana jueves 6. Con las reformas hechas por la empresa en el decorado del salón, dependencias y servicio general del establecimiento, no dudamos que este año brillantes y concurridos los que se celebren en tan conocidos Salones.

Se han presentado á la censura en el gobierno civil, para su representación en el teatro de Madrid, la pieza, en un acto titulada *Las mozas de Lavapiés* y en el teatro de la Risa *El hijo de la aldea* y *¡Seis mil duros!*

Un sangriento crimen se comió ayer tarde á las cinco, en la casa número 13, principal, de la calle del Mediodía Grande.

La dueña se mordió los labios, asomando en su rostro las señales del despecho y de una pasión de ánimo vehemente que procuraba reprimir. Después de algunas instantes de lucha interior, con una efusión difícil de explicar, exclamó:

—¡Pobre caballero! ¡Cuán ajeno estás de pensar que esta débil mujer, á quien desprecias, tiene en sus manos vuestra vida y la de veinte hombres más!... Un leve soplo del resentimiento es bastante para haceros desaparecer á todos de las escenas del mundo; ¿y entonces? ¿vocarais desde el sepulcro las sombras del amor de Elisa?

—¡Q!é decid... ¡mi vida! ¿Seréis capaz de autorizar una violencia? ¿Una justicia?

—¿Por qué?

—¡Ignomis la pena que impone la ley á un conspirador!

A estas palabras se levantó de su

aquel mismo día, tal vez, sin lugar para dar á Elisa el más leve aviso.

Al llegar aquí, lanzó de su pecho un prolongado suspiro, cuyo eco lastimero resonó en los ángulos de aquella estancia.

—¡Elisa, te he perdido para siempre! exclamó en su interior; ¡para siempre!

En el mismo acto entró Cristóbal de vuelta de despedir á su prima, con una expresión en su fisonomía semejante á la del genio del mal que nos pintan los poetas; el cual, derramando iracundas miradas sobre Lopez, expresaba la gravedad de lo que iba á decirle.

—Ea, caballero, ¿en qué quedamos? exclamó en tono brusco y decisivo; e-c-ged pronto entre vuestro casamiento con mi prima, ó la presentación de estos documentos en la jefatura política.

Y sacó del bolsillo de su chaqueta el fatal pliego, poniéndolo á la vista de Lopez.

inminente riesgo que corría su vida á merced de aquella gente vana; pero le afectaba mucho la de sus veinte compañeros víctimas del extravío de aquel interesante documento, de que él sólo era culpable, razón por la cual estaba obligado á hacer por ellos los mayores sacrificios. No había, pues, otro medio de salvación que renunciar á su amor, á su felicidad, y suscribirse á las exigencias de doña Andrea y corteos. Hasta el triste recurso de la fuga de sus desgraciados compañeros era impracticable, por no estar apocibados de la novedad, ni poderse la comunicar, en razón de no saberse el domicilio de estos; además, era de suponer que la sagaz dueña, con ayuda de otros agentes poderosos, hubiese tomado medidas eficaces contra toda tentativa de evasión, en cuyo caso sería esta sumamente peligrosa.

No había, pues, recurso; éralo preciso caminar al ara del sacrificio

asiento doña Andrea; sacó del pecho el pliego consabido, y mostrándoselo á Lopez, añadió con energía:

—¿Conocéis vuestro delito, caballero?

—¡Cielos! ¿y perdidol... exclamó el desgraciado joven al reconocer el fatal documento.

Cristóbal, encogiendo de hombros, murmuró:

—En vos consiste vuestra salvación y la de esos veinte hombres que aparecen en lista.

Las mejillas de Lopez se habían cubierto de una palidez mortal, y con una voz convulsa y levemente ronca, dijo:

—Si mis blancos pudiesen satisfaceros, os los cedría, con tal que me devolvierais ese oliego.

—No es la ambición el móvil de mis acciones, contestó doña Andrea con una ligera sonrisa.

—¿Y qué uso pensais hacer de la superioridad que os presta sobre

Habitaban en el mencionado cuarto, en clase de huéspedes, un hombre llamado Félix y una mujer, esposa de este, llamada Manuela.

El Félix, sin tener motivo alguno de queja de su esposa, hacía algún tiempo que abrigaba la fatal idea de asesinar a su consorte.

Dícese que el Félix estaba disgustado porque se gastaba mucho en comer y vestir, y para lo cual no alcanzaba el jornal.

A la hora mencionada, sin que hubiera entre ambos consortes la menor disputa, cogió el Félix un revolver, y disparándole sobre su mujer Manuela, la dejó muerta en el acto.

Los dueños del cuarto, al oír la detonación del arma, comenzaron a dar voces de socorro, y entonces el Félix se disparó otro tiro con la misma arma y cayó cadáver junto a su víctima.

La habitación estaba en completo desorden. Es un cuartito de seis metros de longitud por cuatro de latitud, y en él estaba colocada la cama de ambos desgraciados.

A las voces de los dueños del cuarto acudieron los vecinos de la casa, y a los cinco minutos de haberse efectuado la catástrofe, el sitio del suceso estaba invadido por un sinnúmero de personas, las cuales, aterradas, contentaban de distinto modo la desgracia.

Desde los primeros momentos acudió la pareja del cuerpo de Seguridad, que estaba de servicio en la calle del Humilladero, siéndole imposible contener la multitud que se agolpaba a la casa.

Poco después acudieron otra pareja y varios guardas municipales.

A las seis de la tarde acudió el juzgado de primera instancia de guardia, disponiendo el levantamiento de los cadáveres, y que fuesen llevados al depósito del Cementerio General del Mediodía, a fin de que hoy se practique la autopsia.

Los dueños del cuarto concurren anoche a prestar declaración ante dicha autoridad.

Referente al crimen anterior, dice un colega de la mañana lo siguiente:

«El sangriento drama ocurrido ayer tarde en la casa núm. 13, principal, de la calle del Mediodía Grande, de cuyo funesto acontecimiento nos ocupamos anoche, ha sido objeto, en las primeras horas de la misma, de diferentes comentarios en todos los círculos de esta capital.»

En la casa donde ocurrió la desgracia siguieron haciéndose comentarios acerca del asunto.

Decíase que el Félix y la Manuela habían llegado anteanoche a la casa de huéspedes donde ocurrió el siniestro; que él era licenciado del ejército de Cuba; que no estaban casados, y si en relaciones amorosas é intimas.

Sin embargo, a pesar de las diligencias practicadas con exquisito celo por el juzgado de primera instancia de la Inclusa, que estaba de guardia, parece que no se ha podido averiguar nada respecto a estos detalles.

Únicamente está averiguado que ambos cadáveres hallábanse sobre la cama, el de la mujer, cubierto con las sábanas, y cual si, al cometerse el crimen, estuviera acostada; y el del hombre, en ropas menores, los pies sobre el suelo y el cuerpo caído de espaldas sobre la cabeza de la Manuela; el revolver estaba cerca del homicida; lejos de éste, y metidas en la cinta de un sombrero hongo, se hallaron tres cartas, las cuales, según hemos oído decir, estaban dirigidas, una al señor juez de guardia, otra a un pariente del muerto y la otra a determinada persona.

Ignoramos el contenido de dichas cartas, en las que es de suponer que el Félix declare los motivos que hayan podido impulsarle a cometer tan atroz delito.

A las seis de la noche concurren al local del juzgado N. Zapata, dueño de la habitación, y tres personas más que se encontraban en el cuarto cuando ocurrió la catástrofe, a todos los cuales les recibió minuciosamente el juez instructor.

La circunstancia de ser el valor de los billetes de la Lotería Municipal igual al de los del sorteo de Navidad, hace sin duda que los agraciados con el reintegro en el último sorteo inviertan su importe en billetes de la lotería que el Ayuntamiento ha de celebrar el 25 de Febrero próximo, a juzgar por la demanda creciente que se viene haciendo desde 1.º de Enero.

Para servir los numerosos pedidos que se han hecho, ha sido preciso establecer horas extraordinarias en el negociado correspondiente de la quinta sección.

Esto anuncia ya un buen resultado para el Ayuntamiento, lo cual celebramos.

Ayer a las seis de la tarde atropelló un coche particular a un chico de trece años, en la Puerta del Sol, ocasionándole varias lesiones de consideración.

A las siete de la noche de ayer fué herida en la espalda de una pñalada, en las afueras de la Puerta de Toledo, una mujer que intentó separar a dos hombres que reñían.

En la acera de la calle del Espino murió ayer a las tres de la tarde repentinamente un sujeto, de oficio mozo de cuerda, llamado Francisco Suarez.

A las once de la noche fué conducida ayer al Hospital de la Princesa una señorita llamada A. S., hija de una familia conocida, la cual intentó envenenarse tomando una disolución de cósforos.

Su estado era grave.

Ayer a las cinco y media de la tarde pasaba por la calle de Alcalá frente al ministerio de la Guerra, un caballero de avanzada edad, cuando se vió acometido por un sujeto que, quitándole por la espalda la capa que llevaba puesta, se embolsó en ella y emprendió la fuga.

Perseguido por algunos transeúntes y dos guardias de Orden público, fué detenido en el portal del hotel Peninsular, donde se había refugiado después de arrojar la capa en la carrera.

Por la dirección general de Beneficencia se aprobaron ayer los estatutos para formar una sociedad de vergonzantes pobres, que establecerá su domicilio en el barrio de Chamberí.

### Sección comercial.

El tiempo sigue su curso ordinario durante la estación presente. Hubo días en el Centro de la Península que parecía materialmente que estábamos disfrutando de una primavera agradabilísima; pero más tarde sobrevinieron las heladas y justificaron los rigores del invierno.

Mucho hay que temer los cambios bruscos, porque si las sumenteras se desarrollan y van hacia arriba en días templados y agradables, después las heladas se encargan de abrasarlas, perdiendo cuanto se adelantó.

No han dejado de sucederse alguna que otra inundación por la parte Norte de España, y especialmente en El Padron.

El curso natural de los sembrados en general es bueno, y de seguir el tiempo actual durante los meses, que promedian hasta la primavera del mismo modo, la cosecha no dejará de ser importante; sin duda, guiados por esta circunstancia los labradores, se muestran satisfechos de sus faenas.

Respecto a los precios no ofrecen gran variedad, y las cotizaciones, si bien son escasas en todos los mercados, no dejan de alcanzar el número preciso para establecer el equilibrio comercial, tan necesario como preciso.

Si los labradores, en vez de tener almacenados los productos de la anterior cosecha, tratasen de darle la conveniente salida, contentándose con una módica ganancia, muchas más fueran las ventas, y se opondría una respetable valla a la importación, que tanto perjudica al comercio nacional.

Restanos de nuevo excitar los deseos de los agricultores en favor de la promoción de esos certámenes que siempre enseñan algo, y sirven de estímulo a los indiferentes para salir de este estado.

Cierto es que los tributos son excesivos, y que el disgusto es general entre la clase, pero esto no debe obstar para que, unidos entre sí los labradores, promuevan Exposiciones regionales ó locales de aquellos productos más lozanos que hayan obtenido, y sirvan aquellos de centro común para relacionarse, y juntos todos, pedir las reformas más en armonía con la justicia más estricta.

De nuevo llamamos también la atención del agricultor respecto a que no se dejen embaucar por las falsas promesas de los que, llamados agentes agrícolas, tratan de que los labradores pobres abandonen los objetos más queridos y encuentren la muerte en países lejanos y abandonados de toda cariñosa afeción.

Hé aquí los precios que rigen en los diferentes mercados de la Península.

**Bilbao 4 de Enero.**—Aceite: Tenemos en plaza 500 arrobas de la nueva cosecha aportadas por el vapor «Herminia», que se detallan de 44 a 45 reales arroba vizcaína en depósito, equivalente a 326 reales litro; el añejo sosteniéndose a 340 reales litro.

Regularizados los precios, una vez iniciada la nueva campaña, entrarán de nuevo los compradores a realizar sus compras, y será mayor que hasta la fecha el movimiento especulativo del artículo.

**Arroz nacional:** Artículo de poco interés, que se limita en su desenvolvimiento al consumo doméstico, y no puede sufrir alternativas en los precios, que son los anotados en nuestras anteriores revistas.

**Extranjero:** Repetimos lo que hace tiempo venimos diciendo respecto a la situación de este artículo, pues por más esfuerzos que hacen los tenedores de la fuerte existencia por aligerarla, la segunda mano se resiste a comprar, llenando las pequeñas necesidades con el arroz nacional.

**Alabias:** Siguen llegando pequeñas partidas de Asturias, que prestan un ligero movimiento, pues del mercado de Durango se surte la plaza de Vitoria, que

a su vez abastece a pueblos del interior que acudian a este centro; los precios que rigen son:

Blancas asturianas a 16 pesetas los 46 kilos; riñón de León a 23 los 45; agarranzadas a 20 los 44; blancas gordas del país a 18 los 46; pequeñas a 16; encarnadas redondas a 20.

Habas mazaganas: Las existencias en manos de los especuladores son crecidas, y las mantienen almacenadas esperando ocasión más oportuna para sacarlas al mercado.

Harinas: Este polvo no sale del abastecimiento en que se encuentra por efecto de las pocas necesidades de la demanda y las grandes existencias que contienen los depósitos de Castilla y de la plaza.

Algunas noticias tenemos sobre un próximo embarque con destino a la Habana; pero como creemos que la operación se hace por cuenta del fabricante, no podemos anotar precio.

Las pequeñas partidas que en la plaza cambian de mano consiguen colocación a fuerza de sacrificios que se impone el fabricante, pues ya hoy el precio de 17 1/4 rs. los 1150 kilos puede considerarse como corriente para buenas marcas; algunas que ya repetidas veces las hemos nombrado como superiores alcanzan 14 y 1/2 real más que el precio que dejamos anotado.

Las segundas son bastante ofrecidas a 16 1/4 rs. los 1150 kilos, según clase. Maíz: El del país se ofrece en muy pequeñas partidas, y alcanza el precio de 31 reales los 1150 kilos. Lo poco que queda del americano continúa detallándose a 28 reales.

Salvados: No podemos consignar variación favorable en el artículo.

Trigos: Aunque no en completo, de la baja que dejamos consignada en nuestra anterior revista, ha recuperado ya el artículo, pues como verán nuestros lectores más abajo, las cotizaciones son algo más elevadas.

Los mercados americanos, como consecuencia de algun juego de especulación, han sufrido una variación inesperada, originando esta fuerte oscilación la quiebra de algunas importantes casas de cereales de la plaza de Nueva-York, pues cuando menos se esperaba, el tipo de 1 duro 22 centimos ha bajado el trigo en América a 1 duro 15 centimos.

Depreciación que ha llevado la alarma a todos los centros de cereales de Norte América.

Las cotizaciones son en el extranjero: Nueva-York a 1 duro 15 bushel; París a 28 francos los 100; Londres a 46, 4 cuartera.

En trigos del país, pequeñas partidas que han pasado por manos, no han alcanzado precios más altos que 49 y 50 reales fanega.

**Santander 4 de Enero.**—Harinas: Vendieronse 2,500 sacos, clase primera, de varias marcas y un solo tenedor, cuyo precio como cierto se ha citado el día 17 ó 17 1/8 rs. arroba.

Continúan los deseos de vender, y poca actividad para la compra, mediante las malas noticias últimamente recibidas del mercado de Cuba.

Centeno: La circunstancia de estar para llegar un vapor que cargará de este cereal para el extranjero, ha hecho que se hayan cruzado algunas ofertas; mas como el precio de 35 a 35 1/2 que proponen pagar por 90 libras agrada tan poco a los tenedores, a última hora no se sabía hubierase concertado transacción alguna.

Cebada: Sin otra importancia para este grano que la del detall, que se viene haciendo con lentitud a los mismos precios ya cotizados, es decir, de 25 a 26 rs. las 70 libras, según clase y partida.

Maíz: Las existencias, que son bastantes, procedentes de los Estados Unidos, permanecen un día y otro día sin variación.

Preguntando a un almacenista de este cereal si se vendía algo, decía «que qué maíz se ha de vender ahora, si los labradores lo tienen hasta en las cocinas.»

Efectivamente; la cosecha de este año en esta provincia ha sido en general buena, y en estos casos los agricultores de la montaña suelen adornar sus viviendas con las pañojas que la mano pródiga de Dios les envía.

Hay, pues, ya que hacer caso omiso de esta semilla extranjera, y valiera mucho fuera por dilatado tiempo.

Azócares: Entre almacenistas han cambiado de mano unas 250 cajas de blanquillos y quebrados, con reserva, como de costumbre, en los precios.

El 31 tomó puerto el vapor-correo «Mendez-Núñez», que conduce 600 cajas y 150 sacos.

Cacaos: Ventas encalmadas para todas las clases, y único arribo 50 sacos, que de Londres trajo el vapor «Maria.»

Aguardientes: Ventas completamente nulas, según ya le tengo anunciado.

Anotando la llegada de la barca «Iduna», de Nueva-York, con 1,241 barriles espíritu, hemos dicho cuanto se refiere a estos líquidos.

Café: Ha trascurrido la semana sin que este grano haya dado nada de sí.

Cueros: e enajenaron unas 1,100 pieles del Centro de América, peso medio de 16 libras; y con respecto al precio, si bien no se ha dado a conocer en definitiva, créese háyase hecho a 5 rs. libra.

Petróleo: De Nueva-York recaló la barca ya citada «Iduna», con 5,357 cajas de este aceite mineral en c. udo, destinadas a la fábrica de refinación en el inmediato pueblo del Astillero.

Aceite: Operaciones nulas y precios muy flojos.

El fin de año dejó sentir su influencia en todos los artículos.

**Segovia 4 de Enero.**—Hé aquí los precios que rigen en el mercado de esta capital:

Trigo de 39 a 40 rs fanega; cebada a 20; centeno de 23 a 24; algarobas de 22 a 23

El temporal, suave, favorece la vejección.

**Introducción (Navarra) 5 de Enero.**—El trigo se cota a 23 rs. robo, el centeno a 13 y la cebada a 10, con tendencia al alza.

La cosecha de vino ha sido tan grande como no se había visto nunca, así como tampoco jamás habían conseguido los mostos tipos tan elevados.

Hasta hoy se han ajustado nada menos que 130,000 cántaros (1177 litros) a 13 reales, de los que se han extraído ya 90,000 para las estaciones de Castrejon y diferentes almacenes de Tudela; lo demás sigue envasándose, y se acabará de exportar en todo este mes.

Todos los días se presentan comisionados extranjeros y del país demandando vinos ricos caldos, por cuyo motivo los cosecheros están retraídos, esperando suban los precios.

La cosecha de oliva es abundante, aunque tardía, pues hasta estos días no ha dado principio la recolección del emplette.

El aceite se vendió a 48 rs.; pero estos días se han despachado algunas partidas a 60 y varias cargas a 51 y 52 reales arroba.

**Bilbao (Burgos) 3 de Enero.**—Hé aquí los precios que rigen en el mercado de esta localidad:

Trigo alaga de panaderos de 50 a 52 reales; más inferior de 46 a 48; blanco de 46 a 47; flojo de 45 a 46; centeno de 29 a 30; cebada de 20 a 21; avena de 15 1/2 a 16; yerros de 32 a 36; alubias de 64 a 65; garbanzos de 160 a 180.

Aceite a 51 rs. arroba.

Patatas a 2.

**Terma (Burgos) 3 de Enero.**—Trigo de 38 a 42 rs. fanega; comuña de 29 a 30; centeno de 25 a 27; cebada de 22 a 23; avena a 13; yerros de 28 a 29; titos de 48 a 52; alubias de 72 a 74; garbanzos de 120 a 140

Patatas a 2 rs. arroba.

**Zamora 4 de Enero.**—Hé aquí los precios que rigen en el mercado de esta localidad:

Trigo de 41 a 43 reales fanega, para panaderos; de 40 a 41 para la especulación; centeno de 24 a 25; cebada de 20 a 22; algarobas de 21 a 23.

El vino sigue vendiéndose de 10 hasta 13 rs. cántaro, con alguna salida para Francia.

Los cerdos cebados se venden, la arroba al vivo de 51 a 52 rs.

### ESTADO DEL TIEMPO.

No ocurre variación alguna notable. El barómetro como en días anteriores, sigue bajando, aunque lentamente, hallándose circunscrita la zona de las mínimas presiones en la Península al litoral del Mediterráneo, donde las lluvias han sido generales.

Siguen predominando los vientos del primer cuadrante, que mantienen la temperatura bastante baja, aunque no tanto como en los días precedentes.

Si prosiguiera aumentando la temperatura, y el viento saltara al SO., como la presión en casi toda la Península es inferior ó excede muy poco a la que corresponde a la estación que atravesamos, es muy probable que se entalará un temporal lluvioso en todo nuestro país, donde ayer el cielo se presentaba ya nuboso ó cubierto casi por todas partes.

La mar, con oleaje en Palma y Barcelona, rizada en Cartagena, picada ó agitada en Bilbao, Coruña y San Fernando, y tranquila en los demás puertos.

Presión máxima observada en la Península a las nueve de la mañana de ayer: 767 milímetros en Valladolid; mínima, 756 milímetros en Cartagena.

Temperatura máxima observada a la misma hora: 9,1 en Tarifa; mínima, 1,7 en Burgos

Máxima en Madrid, 8,0; mínima, 1,8.

### ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará EL POPULAR.

### Sección religiosa.

#### SANTO DE MAÑANA.

La Adoración de los Santos Reyes.

#### CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines. Por la mañana a las diez habrá misa

mayor con sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la Capilla real habrá misa mayor solemne de Pontifical, asistiendo Sus Majestades y Altezas a la cortina, y ofrecerán tres cálices de oro con incienso y mirra, los que se darán luego a las tres iglesias pobres que S. M. designe.

En las parroquias, San Isidro, Encarnación, Hospital del Carmen y en los Colegios de Niñas de Loreto y de Leganés habrá misa cantada a pastorela.

Al anochecer habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto y en los oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia—6 la de Covadonga en San Luis.

### Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS	
	Del 4.	Del 5.
Renta perp. 3 por 100.	21 10	21 10
Idem fin de mes.	21 10	21 10
Idem fin del próximo.	00 00	00 00
Pequeños.	21 15	21 15
Renta perp. exterior.	00 00	21 75
Pequeños.	00 00	00 00
Denda amort.—2000.	40 92	40 95
Pequeños.	39 90	40 80
Idem id.—Exterior.	00 00	00 00
Material del Tesoro.	00 00	00 00
Deuda del personal.	75 00	00 00
Sisas del Ayuntamiento.	00 00	0 00
Billetes hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	99 00	99 25
Idem segunda emisión.	00 00	99 50
Id. cantidades pequeñas.	100 55	00 00
Resgs. Caja Depósitos.	00 00	00 00
Cedulas del B. H. 7 0/0.	00 00	00 00
Idem id. 6 0/0.	00 00	00 00
Oblig. del Banco y T.	100 50	100 50
Idem en pequeñas.	00 00	10 50
Idem serie exterior.	00 00	100 75
Idem en pequeñas.	00 00	1 00 00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Afluencias.	99 80	99 90
Idem id. en pequeñas.	00 00	00 00
Acc. del B. H. Colonial.	00 00	00 00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).	93 80	93 70
Obras públicas 1858.	00 00	00 00
Ferro-carriles de 2,000 reales 1.º Julio de 74.	41 20	41 20
Id id. 1.º Dbre. de 1874.	00 00	00 00
Idem emisión de 1875.	00 00	00 00
Id id. de 1876.	00 00	00 00
Id id. de 1877.	00 00	00 00
Id id. de 1878.	00 00	00 00
Idem de 20,000 rs.	40 85	00 00
Id. de Alar a Santander.	00 00	00 00
Banco de España.	299 00	299 75
Londres. 90 días fecha.	48 10	48 10
París. 8 días vista.	5 04	5 04

### Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 59 00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 0 00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 155 00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00 00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00 00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00 00.—Primeras partes del mismo, 30 00.—Resultado de la sétima subasta, 00 00.—Idem de la octava, 00 00.—Idem de la novena, 00 00.—Idem de la décima 0 00.—Idem de la undécima, 00 00.—Idem de la duodécima, 00 00.—Carpetas para la subasta, 10 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00 00.

### Espectáculos.

#### PARA HOY.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—El sacristán de San Justo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—[Adios, Madrid!—Anda, valiente!]

FOLIES ARDERIUS.—A las ocho y media.—[A Sevilla por todo!—La calandria.—Las bacantes.—Balle.]

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Industria moderna.—La canción de la Lola.—El memorialista.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los Inocentes.

TEATRO DE MADRID (calle de la Primavera, 7).—A las ocho.—Tatro de Madrid.—Me conviene esta mujer.—No hay humo sin fuego.—La gramática.—Balle.

CIRCO DE DE PRICE.—A las ocho y media.—Escogida gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el Mozambique Pastor, los egipcios Salma, Braibry, el indiano Scalloso, el imitador Rudolph, el equibrista Teresina y el notable artista americano Cee-Mee y hará su debut la familia Weel.

#### PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º. Impar.—La muerte en los labios.—Sain t.

A las cuatro y media de la tarde.—El Trovador.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(Con extraordinaria rebaja de precios). Los polvos de la madre Celestina

A las cuatro y media.—La misma

ARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La canción de la Lola.—A gusto de todos. De Cádiz al Puerto.

A las cuatro y media.—El beso.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

LICIO DE CAPELLANES.—Inauguración de los bailes de máscaras por la sociedad titulada «El Fausto.»

GRAN PANORAMA NACIONAL (Pasaje de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde.

#### MADRID.—1881.

Imp. de El POPULAR, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 56.

**NOTAS REGENERADORAS**

Este medicamento se recomienda por sus propiedades reconstituyentes a las personas débiles o fatigadas por excesivos trabajos, por privaciones, por el exceso del trabajo, o por los abusos de la juventud.

Precio del frasco: 34 reales

Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarrí, 87, CALLE DE ATOCHA

Por menor: Sres. S. Ocaña, Ortega, Gracera, y Botica, Mayor, 93.)

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Único depositario: Francisco Gracera, Príncipe; 13, Madrid.

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERCOTINA de BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Deposito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

**LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES**

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publícase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por menos de un año.

Mercé a las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y Señoritas, este periódico ya no es un simple periódico de moda, sino un periódico de utilidad y de interés. Ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten a cualquier persona ejecutar todas las labores de modista; los modlos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de sus suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corte, de reticilla, guipure, punto de media, peluqueros, sombreros, lencería, música, aguas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de guarnición para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más educativa y completa que pueda desear una señora o señorita.

El Conseiller des Dames et des Demoiselles es el único periódico pudiéndose leer, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que puedan todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

**A NUESTROS SUSCRITOS SE**

Por 12 rs. se mandan franco por las preciosas novelas tituladas:

**A doce mil pies de altura** (cuatro tomos).

**La leyenda de los reyes** (dos tomos).

La mejor recomendación que podemos hacer será decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe anticipado a D. Miguel P. García, Prado, 15, Madrid.

**CÁPSULAS DARTOIS**

CONTRA LA TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendente resultado, en los costipados, bronquitis crónicas, asma, y especialmente en la TISIS. Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importante a fin de evitar falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 rs.

Depósito general: PARÍS, 97, rue de Rennes.—En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa Sordo—31. Por menor, S. Ocaña, Ortega, Gracera, y Botica, Mayor 93. (3.56)

**SOLUCION BARBERON**

DE CLORUROFOSFATO DE CAL.—RECONSTITUYENTE

en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, tisis, caquexia, etcétera. Equivocidad, de rollo débil, impotencia, enfermedades nerviosas, de peptas, etc.

FRANCO, 4 REALES

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, 31; por menor, S. Ocaña, Ortega, Gracera y Botica, Mayor, 93. (3.43)

**EL YERNO.**

Hecha una edición aparte de la preciosa novela El Yerno que acaba de publicarse en folletín de EL POPULAR, se vende a la venta a 3 rs. el ejemplar, y a 2 para los suscriptores a EL POPULAR, dirigiéndose a la imprenta de este periódico.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**

MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

ACUDID A

35, Calle de Carretas, 35

MADRID, DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

**ARMARIOS PARA BOTELLAS**

ARTICULOS PARA BODEGAS

**Bombas y tuberías**

PARA TRASIEGO.

**MAQUINAS**

é instrumentos agrícolas.

**DAVID B. PARSONS,**

Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

**EL DRAMA DE LA VIDA**

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Este libro es una de esas obras que están llamadas a regenerar las familias, y a estar al lado de los grandes vicios que conspiran contra la felicidad y bienestar de aquéllas.

Quien lleno de ilusiones encantadoras y de las más lindas esperanzas se lanza al mundo para gozar de ellas, y solo encuentra desengaños, esa puede en El Drama de la Vida hallar un guía para no caer en el sensualismo y desconfiar el materialismo, para dar por fin en el ejercicio más deseado, puesto que en esa situación el ser humano encuentra mucho con quien vivir, ni tierra que habitar. También el que ha llegado a esa situación de incredulidad puede encontrar el remedio en esa obra, recobrando su perdida fe por medio de su regeneración.

Esta obra debe figurar, por lo tanto, en un lugar preferente de la biblioteca de las familias.

Se compone de un elegante volumen en octavo mayor, y su precio para los suscritores de Los Dos Mundos es el de DOCE REALES en Madrid y VEINTE en provincias, y para los no suscritores 16 y 20 respectivamente.

Los pedidos con letra de fácil cobro al autor, CALLE DE LOS CAÑOS, núm. 3, segundo, derecha, Madrid. (3481)

**A LOS PERIÓDICOS.**

Cinco años hace que se fundó la Agencia Madrileña, y su Director, el Sr. Lozano Ocasio, ha conseguido que todos los periódicos de alguna importancia, tanto de Madrid como de provincias, se hayan suscritos a él como un auxilio indispensable a sus Redacciones respectivas, por numerosas causas:

Verificada ya la apertura de Cortés, el Sr. Lozano ruega a todos los periódicos que en la anterior legislatura utilizaron sus Extractos de las sesiones, se sirvan dar aviso a la mayor brevedad, si no quieren sufrir retraso en el envío de los originales.

Una mejora se ha introducido este año en beneficio de los periódicos que desde la fundación de esta Agencia le honran con su confianza, y es la de haberse aumentado la Redacción, con objeto de no suspender, como otros años sucedía, el servicio de noticias para los periódicos de la tarde y los de provincias, y en su virtud queda organizado el trabajo en las secciones siguientes:

1.ª Sección: a cargo de D. J. Vazquez Bravo.—Noticias oficiales, políticas, locales y generales para los periódicos de la tarde, de la noche y de provincias; suscripción mensual, 30 pesetas.

2.ª Sección: a cargo de D. J. B. Padilla.—Extracto de las sesiones del Senado (originales impresos); para los periódicos de Madrid 15 pesetas; para los de provincias 20 pesetas.

3.ª Sección: a cargo de D. J. Lozano Ocasio.—Extracto completo de las sesiones ordinarias del Congreso; para los periódicos de Madrid, 30 pesetas; para los de provincias, envío por correo, alcanzando hasta las siete y media de la tarde, 40 pesetas; alcanzando sólo hasta las cinco de la tarde, 30 pesetas.

4.ª Sección: a cargo del mismo.—Noticias hasta las tres y a madrugada para los periódicos de la mañana, 40 pesetas.

Suscribiéndose a dos ó más secciones se hace rebaja.

Los contratos celebrados anteriormente con algunos periódicos continuaran en su alteración.

Las correspondencias y avisos se dirigirán al administrador D. Joaquín Sola y Gallego, Valverde, 13, principal.

Las correspondencias políticas ó de noticias, al director de la Agencia Madrileña, en la misma casa. (3.569)

Primera y única línea acreditada DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA NAVIÑA.

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**LEON.**

Informes: D. M. A. Amestegui, en Cádiz.—Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 13, Barcelona.

MADRID: Lope de Vega, 23 y 25. (2.710)

**ANIANA**

LA QUINTA DE PERALTA

Novela original de la SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende a 8 reales en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastidos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja. (3.519)

**Códigos y leyes vigentes.**

ANOTADAS Y COMENTADAS.

Ley de caza, de expropiación forzosa, de imprenta, electoral vigente y de propiedad intelectual, al módico precio de 2 rs. cada una.

Ley de aguas al precio de 4 rs. Dirigiéndose al administrador de este periódico se obtendrá el 15 por 100 de rebaja, remitiendo su importe en letras de fácil cobro ó sellos de franqueo. Cuando los pedidos sean por docenas se hará una rebaja de 25 por 100.

**IMPORTANTE TAMBIEN**

Se venden al contado y a plazos sesenta mil pies sus perfectos divididos en varios planos elegidos por las personas solteras y situados en la Fuente Castellana, contiguos a la acquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle de Miguel Ángel y de las Navas. También se cambia por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tramvía del Norte pasará muy en breve de la mañana a cuatro de la tarde. (3.465)

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**

Chamartín de la Rosa.

Vinos de pasto tintos y blancos, de tres años, desde 4 rs. botella.

(En las tabernas el nuevo cresta más caro.)

6, PRECIADOS, 6. (3.575)

**Tratado de patología interna.**

por S. JACCOUD, profesor de Patología en la facultad de Medicina de París, etc.: obra sobre análisis de granados y faminias como litografías, Tratados de los dolores de Joaquín Gassó, segundo a vudat; m dice honora lo del cuerpo de sanidad militar, y D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Medicina de Madrid. Tercera edición, considerablemente aumentada. Madrid, 1887.

La tercera edición de esta importante obra, considerablemente aumentada, se publicará en tres tomos, divididos en seis partes.

Precio de cada tomo, 11 pesetas en Madrid y 11.50 en provincias, franco de porte.

Se ha repartido la segunda parte del tomo primero.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino. (3.503)

**DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.**

por D. MARCELO MARTINEZ ALGUILERA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los dos tomos es cien pesetas, y se remiten a provincias en paquetes francos y certificados. Los pedidos a su autor, Arco de Santa María, 41, triplicado, Madrid. (3.584)

**IMPORTANTISIMO.**

Pobos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pose.

Por 5 idem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiarlas veces con una misma cartulina al mismo tiempo.

A los libreros que toman de 10 cajas en adelante se les abona el 25 por 100.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

**BRAGUEROS**

El mejor y único en su clase para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Ezequiel y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zalaca. Las presiones ejercidas por este aparato sobre la zona de estómago contenido.



Los colores y despachos, a medida del paciente, el primero, en su estudio, calle de la Colegiata 12, tercero izquierda, y también a domicilio.

**EL IMPERIO DE MARRUECOS.**

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Famitimo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Apendices.—Por D. Manuel G. Llanusa, Director de la Agencia Madrileña (redactor de La Iberia).

Este libro, que acaba de publicarse en un tomo de 8.º francés, con un mapa detallado de Marruecos, se vende, al precio de dos pesetas, en la librería de la Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las librerías de provincias de Madrid y provincias.

Los pedidos en provincias se dirigirán al administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificados, a fin de evitar extravío. (3.456)

**APARATOS ELECTRICOS**

ILDEFONSO SERRA constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis. (1939)

**Elixir y polvos para la dentadura**

COMPOSICION DEL SEÑOR BUENAS.

**VEINTE AÑOS DE EXITO**

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del León, núm. 13, farmacia de Ortega, a 10 rs. frasco de elixir, y a 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.906)